REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

471

105

Asuncion Noviembre 14 de 1905.

Vista la propuesta elevada al Ministerio del ramo, por la Direccion General de Correos y Telégrafos;

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Artº 1º Nombrase al Señor Alberto Cravino, jefe de la Oficina de Certificados, con la antigüedad del 1º del corriente por hallarse vacante dicho puesto.

Artº 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

José B. Gaona